

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

| | | | |
|-------------------|---|-----------------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA | PARTIDA | 22 |
| SERVICIO | SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR | CAPÍTULO | 03 |

| Producto Estratégico al que se Vincula | Indicador | Formula de Cálculo | Efectivo 2004 | Efectivo 2005 | Efectivo 2006 | Efectivo a Junio 2007 | Estimación 2012 | Meta 2008 | Ponderación | Medios de Verificación | Su-pues-tos | No-tas |
|---|--|--|---------------|---------------|---------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|-------------|---|-------------|--------|
| <p>•Planes y programas sectoriales y territoriales diseñados e implementados en coordinación con otras instituciones del Estado; y apoyo al diseño y rediseño de políticas públicas en beneficio de las personas mayores.</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>1 Variacion anual de la cantidad de programas y proyectos para personas mayores generados a través de alianzas y convenios de un año a otro.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>((Número de programas y proyectos para personas mayores generados a través de alianzas y convenios t/Número de programas y proyectos para personas mayores generados a través de alianzas y convenios t-1)-1)*100</p> | N.C. | N.C. | N.C. | N.C. | 0 | 50 ((15/10)-1)*100 | 10% | <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe de síntesis de la situación del Plan Nacional.</p> | 1 | 1 |
| <p>•Planes y programas sectoriales y territoriales diseñados e implementados en coordinación con otras instituciones del Estado; y apoyo al diseño y rediseño de políticas públicas en beneficio de las personas mayores.</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de estudios desarrollados en acuerdo con cada sector definido para la estrategia de coordinación intersectorial respecto del total de estudios programados para desarrollar en acuerdo con cada sector definido para la estrategia de coordinación i</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(Número de estudios desarrollados en acuerdo con cada sector definido para la estrategia de coordinación intersectorial/t otal de estudios programados para desarrollar en acuerdo con cada sector</p> | S.I. | S.I. | S.I. | 100 % (3/3)*100 | 100 % (3/3)*100 | 67 % (4/6)*100 | 10% | <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe final de estudios</p> | 2 | 2 |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|------|------|------|-------------------|---|------------------------------------|-----|---|---|---|
| | | definido para la estrategia de coordinación intersectorial)* 100 | | | | | | | | | | |
| <p>•Planes y programas sectoriales y territoriales diseñados e implementados en coordinación con otras instituciones del Estado; y apoyo al diseño y rediseño de políticas públicas en beneficio de las personas mayores.</p> | <p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>3 Porcentaje de evaluaciones realizadas a los programas generados a través de la estrategia intersectorial respecto del total de evaluaciones a los programas generados a través de la estrategia intersectorial programadas</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(Número de evaluaciones realizadas a los programas generados a través de la estrategia intersectorial./ N° de evaluaciones a los programas generados a través de la estrategia intersectorial programadas)* 100</p> | S.I. | S.I. | N.M. | 0 % (0/1)*100 | 100 % (1/1)*100 | 100 % (3/3)*100 | 5% | Reportes/Infor mes Informe de evaluación de programas | 3 | 3 |
| <p>•Planes y programas sectoriales y territoriales diseñados e implementados en coordinación con otras instituciones del Estado; y apoyo al diseño y rediseño de políticas públicas en beneficio de las personas mayores.</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de programas sectoriales y territoriales diseñados en coordinación con los sectores respecto al total de programas sectoriales y territoriales diseñados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(Número de programas sectoriales y territoriales diseñados en coordinación con los sectores/N° total de programas sectoriales y territoriales diseñados)*10 0</p> | S.I. | S.I. | S.I. | 60 % (3/5)*100 | 60 % (3/5)*100 | 57 % (4/7)*100 | 5% | Reportes/Infor mes Diseño de los programas | 4 | 4 |
| <p>•Transferencias de recursos que se realizan desde el Senama a Instituciones Privadas sin fines de lucro. -Transferencia al Concejo Nacional de Protección a la Ancianidad -Programa: Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad Evaluado en: 2002</p> | <p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>5 Aporte per cápita de Senama para la atención de las personas mayores institucionalizadas en CONAPRAN</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>recursos transferidos anualmente/N° de personas mayores atendidas en el año</p> | N.C. | N.C. | N.C. | N.C. | 648519 \$ 518815000/ 800 | 1031145 \$ 82491585 0/800 | 10% | Reportes/Infor mes Informe elaborado por Conapran | 5 | 5 |
| | | | | | | | H: 648519 207526000/ 320 M: 648519 | H: 1031145 32996634 0/320 | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|------|----------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----|---|---|---|
| | | | | | | | 311289000/ 480 | M: 1031145 49494951 0/480 | | | | |
| <p>•Transferencias de recursos que se realizan desde el Senama a Instituciones Privadas sin fines de lucro.</p> <p>-Transferencia al Concejo Nacional de Protección a la Ancianidad</p> <p><i>Programa: Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad</i></p> <p><i>Evaluado en: 2002</i></p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de personas mayores que ingresan a CONAPRAN en el año de acuerdo al criterio socioeconómico de focalización establecido por SENAMA, en relación al total de personas mayores que ingresan anualmente</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(N° de personas mayores que ingresan a CONAPRAN en el año de acuerdo al criterio socioeconómico de focalización/N° total de personas mayores que ingresan anualmente)*100</p> | N.M. | N.M. | N.M. | 79 % (60/76)*100 | 81 % (130/160)*100 | 85 % (170/200)*100 | 10% | Formularios/Fichas reportes de cumplimiento de criterios de ingreso emitidos por Conapran | 6 | 6 |
| <p>•Información permanente en el ámbito de los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores.</p> | <p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>7 Porcentaje de dirigentes de organizaciones de mayores capacitados en el año, en relación al número total de dirigentes de organizaciones de mayores programados para el año.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(N° de dirigentes de organizaciones de mayores capacitados en el año/N° total de dirigentes de organizaciones de mayores programados.) *100</p> | N.C. | 0 % (0/0)*100 | 85 % (1079/1270)*100 | N.M. | 80 % (4536/5670)*100 | 90 % (2070/2300)*100 | 10% | Reportes/Informes de ejecución de las jornadas | 7 | 7 |
| <p>•Información permanente en el ámbito de los derechos, beneficios y servicios para las personas mayores.</p> <p>-Atención Integral a mayores, familia y comunidad.</p> | <p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>8 Porcentaje de consultas ciudadanas respondidas de acuerdo a la ley 19.880, en relación al total de consultas ciudadanas recibidas.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(N° de consultas ciudadanas respondidas de acuerdo a la ley 19.880./N° total de consultas ciudadanas recibidas)*100</p> | N.C. | 98 % (98/100)*100 | 101 % (372/368)*100 | 100 % (1155/1155)*100 | 100 % (2000/2000)*100 | 100 % (2500/2500)*100 | 10% | Reportes/Informes de resultados de la OIRS del servicio | 8 | 8 |

| | | | | (0/0)*100 | (0/0)*100 | M: 100 (924/924)* 100 | M: 80 (1600/2000) *100 | M: 80 (2000/2500) *100 | | | | |
|---|--|--|---------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------|---|-----------|-----------|
| <p>•Financiamiento de iniciativas destinadas a fomentar la entrega de servicios, facilitar la asociatividad y promover el voluntariado. -Fondo de iniciativas autogestionadas para Organizaciones de Mayores.</p> | <p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>9 Porcentaje de organizaciones de adultos mayores adjudicadas anualmente por el Fondo Nacional del Adulto Mayor, respecto del total de organizaciones de adultos mayores del país.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(N° de organizaciones de adultos mayores adjudicadas en el año/N° total de organizaciones de adultos mayores existentes en el país)*100</p> | <p>16 % (1193/7668)*100</p> | <p>20 % (1853/9089)*100</p> | <p>22 % (1994/9089)*100</p> | <p>28 % (2584/9089)*100</p> | <p>28 % (2584/9089)*100</p> | <p>30 % (2727/9089)*100</p> | <p>10%</p> | <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe de ejecución y reportes de adjudicación por región</p> | <p>9</p> | <p>9</p> |
| <p>•Financiamiento de iniciativas destinadas a fomentar la entrega de servicios, facilitar la asociatividad y promover el voluntariado.</p> | <p><u>Eficacia/Resultado Final</u></p> <p>10 Porcentaje de proyectos del Fondo Nacional del Adulto Mayor que cumplen con el objetivo definido en relación con el número total de proyectos adjudicados en el año.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(N° de proyectos que cumplen el objetivo definido /N° total de proyectos adjudicados en el año) *100</p> | <p>S.I.</p> | <p>S.I.</p> | <p>S.I.</p> | <p>S.I.</p> | <p>97 % (2500/2584)*100</p> | <p>98 % (2673/2727)*100</p> | <p>10%</p> | <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe de supervisión de los proyectos financiados con recursos del Fondo Nacional del Adulto Mayor</p> | <p>10</p> | <p>10</p> |
| <p>•Financiamiento de iniciativas destinadas a fomentar la entrega de servicios, facilitar la asociatividad y promover el voluntariado.</p> | <p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>11 Porcentaje de proyectos con rendición de cuentas ajustada a lo que se definió en el proyecto en relación al número total de proyectos adjudicados</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p> | <p>(N° de proyectos rendidos acordes con la programación inicial/N° total de proyectos adjudicados)*100</p> | <p>S.I.</p> | <p>S.I.</p> | <p>100 % (1993/1994)*100</p> | <p>0 % (0/2584)*100</p> | <p>100 % (2584/2584)*100</p> | <p>100 % (2727/2727)*100</p> | <p>10%</p> | <p><u>Reportes/Infor mes</u> Informe de rendiciones de gastos</p> | <p>11</p> | <p>11</p> |

Notas:

1 Indicador incorporado de acuerdo con las recomendaciones de Dipres y dada la relevancia del producto estratégico para la gestión del Servicio. Se comenzará a medir a partir del año 2008 los programas y proyectos a los que hace referencia el indicador son todas aquellas acciones que se desarrollan con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, y

que se generan a partir de alianzas, las cuales están constituidas por diferentes servicios públicos que poseen programas o acciones en beneficio de las personas mayores. Dichas alianzas se desarrollan en el marco de una estrategia de coordinación intersectorial, que busca generar acuerdos específicos respecto de determinados temas como por ejemplo maltrato hacia las personas mayores, vivienda, salud, educación, participación social, protección social, entre otros. No es factible determinar concretamente que alianzas y que programas y proyectos, puesto que se trata de acciones de coordinación que van variando en el tiempo y que surgen a raíz de acuerdos intersectoriales no necesariamente programados.

2 Este indicador se incorporó a propósito de la necesidad de dar cuenta de los productos que surgen a partir de la estrategia intersectorial (Ex Plan Nacional Conjunto). Respecto de los estudios cabe señalar que responden a la necesidad de generar conocimientos en diferentes ámbitos, lo que incide en la gestión institucional y en el diseño de planes y programas intersectoriales destinados a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores. Las alianzas a las que se hace referencia son todos aquellos acuerdos interinstitucionales destinados a generar diversas acciones y estudios en el marco de una estrategia de coordinación. La cantidad de estudios que se pretende generar a través de alianzas son 4, de un total de 6 comprometidos para el año 2008.

3 Este indicador se incorporó de acuerdo a la necesidad de dar cuenta de los productos asociados a la estrategia intersectorial (Ex Plan Nacional Conjunto). El indicador pretende medir los resultados de los programas, acciones y proyectos tendientes a contribuir a instalar un sistema de protección social para las personas mayores, generados en conjunto con otros servicios públicos a través de alianzas intersectoriales, con la finalidad de ajustar y/o reprogramar los objetivos de dichos programas. En este sentido se pretende evaluar la implementación del programa Vínculos en conjunto con Mideplan, el programa asesores seniors en conjunto con Fosis y la nueva política de Vivienda en conjunto con Minvu, entre otros que puedan surgir a partir de acuerdos.

4 Este indicador se incorporó para dar cuenta de la estrategia intersectorial de acción (Ex Plan Nacional Conjunto), dado que fue una de las observaciones de Dipres. El indicador pretende medir la capacidad de establecer alianzas que permitan instalar acciones gerontológicas en coordinación con los servicios que forman parte de la estrategia intersectorial.

5 Indicador tendiente a medir el aporte realizado por Senama a Conapran por beneficiario atendido.

6 Indicador nuevo incorporado debido a la relevancia de la transferencia y de la relación con el producto estratégico, además de contribuir al cumplimiento de los compromisos establecidos entre Senama y Conapran.

El indicador pretende verificar el redireccionamiento de la oferta de servicios que presta Conapran a las personas mayores, según criterios establecidos por Senama y aprobados por Dipres, específicamente en este caso corresponde a cubrir la demanda de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

7 Se modificó el indicador ampliando la población objetivo beneficiada, puesto que no solo dirigentes de uniones comunales están considerados en las capacitaciones si no que dirigentes de otro tipo de organizaciones. Y pretende medir el nivel de empoderamiento de los dirigentes que acceden a las capacitaciones y su capacidad de replicar los aprendizajes a los miembros de sus organizaciones.

8 El indicador pretende medir la capacidad institucional de dar respuesta oportuna y eficaz a las demandas ciudadanas en ámbitos de información, denuncias, consultas, etc. de acuerdo a las necesidades de los usuarios.

Cabe señalar que el indicador se modificó en virtud del trabajo realizado para el Sistema de Atención Integral a Clientes/beneficiarios /usuarios del PMG. Donde se observó que los plazos para las respuestas deben estar en directa relación con lo establecido en la Ley N° 19.880, y que cualquier instrumento de medición utilizado por el Servicio, debía necesariamente considerar dichos plazos legales.

9 El indicador pretende medir la cobertura del programa Fondo Nacional del Adulto Mayor, para dar respuesta a la demanda de las organizaciones de mayores a nivel nacional.

10 El indicador permite dar a conocer la capacidad de las organizaciones de mayores que son adjudicatarias de fondos para ejecutar proyectos autogestionados y cumplir con los objetivos de estos. Lo que aporta a la evaluación que se realiza anualmente al programa Fondo Nacional del Adulto Mayor.

11 A través del indicador se pretende dar cuenta de la capacidad de las organizaciones administrar los recursos financieros adjudicados y de esta forma medir la eficiencia en el uso de los recursos del programa. Además permite incorporar a la ejecución del programa el concepto de transparencia que debe estar presente en la ejecución presupuestaria institucional.

Supuesto Meta:

1 Cambios en los lineamientos estratégicos institucionales de los servicios que son parte de la estrategia intersectorial, lo que impide el desarrollo de programas y/o proyectos conjuntos.

- 2 Existe voluntad de las instituciones que son parte de la estrategia intersectorial para generar conocimientos en ámbitos de interés común.
- 3 No existen factores externos que alteren el desarrollo de la evaluación de los programas, por cuanto el cumplimiento depende de la gestión del Senama y además se encuentra inserto en la planificación estratégica anual de la Unidad de Estudios.
- 4 Existe una adecuada coordinación y compromiso de los sectores para generar planes y programas en el marco de la estrategia intersectorial de acción (Plan Nacional Conjunto)
- 5 - El costo de la atención individual por beneficiario aumenta producto de la reorientación de la oferta de la Institución según los criterios de ingreso definidos por Senama y Dipres.
- Los recursos financieros de Conapran provenientes de otras fuentes diferentes a Senama disminuyen.
- 6 La demanda de atención de personas mayores de estrato socioeconómico medio para el ingreso a Conapran aumenta por sobre las personas con mayor vulnerabilidad socioeconómica.
- 7 Cambios en las tendencias de participación de los dirigentes producto de situaciones individuales y/o personales que les afectan.
- 8 Dificultades para obtener respuestas que dependen de la priorización que define la red de atención local y de servicios públicos a los cuales es necesario derivar cierto tipo de consultas en virtud de su naturaleza. Lo que puede repercutir en los plazos.
- 9 No existe interés de las organizaciones de mayores por postular al Fondo Nacional del Adulto Mayor, lo que determinaría una baja en la cobertura del programa.
- 10 La evaluación de los proyectos se realiza con apoyo de funcionarios públicos de otros servicios que son parte del Comité Técnico Regional, por lo cual sus capacidades para evaluar de manera objetiva no pueden ser controladas totalmente, lo que puede provocar la adjudicación de proyectos de bajo nivel de viabilidad y por tanto que no lograrán cumplir los objetivos definidos.
- 11 Las organizaciones no cumplen con la planificación presupuestaria inicial del proyecto.